Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM MAM Nº 65/2019

A: **Arq. Antonia R. Ortellado,** Directora
Dirección de Infraestructura

DE: **Arq. Matilde A. Molinas,** Referente departamental
Fiscalización de D. I.

FECHA: 7 de junio de 2019

REFERENCIA: Informe técnico de proyectos, FONACIDE

Me dirijo a Ud., a los efectos de presentar el informe técnico para la autorización de proyectos, remitido por la Municipalidad de Mayor Julio D. Otaño del departamento de Itapuá, que fuera solicitado por el Sr. Pedro Chavez, Intendente Municipal.

Cabe mencionar, que tras proceder al análisis del Expediente: 163014 del pedido de autorización de los proyectos detallados a continuación:

Nº	Código de Local	INSTITUCION	OBRAS A EJECUTAR
1	0718020	Colegio Nacional San Ramón	Reparación de bloque de aulas

La Institución afectada se halla incorporada en el listado de la microplanificación de la oferta educativa, en cumplimiento de lo establecido el Art. 37 del Decreto Nº 10.504/2013, para las instituciones a ser beneficiadas.

Considerando que se ha presentado todos los documentos técnicos requeridos, los cuales están en regla a las normativas vigentes, para que los proyectos sean viables, y de acuerdo al análisis de las documentaciones presentadas, se recomienda la autorización de los proyectos de infraestructura arriba presentados, salvo mejor parecer de esta Dirección.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. Nº 163014
Recibido por: Amelia
Entregado por: Arq Matilde
Fecha: 07 JUN. 2019 11:54
Firma receptor: